

Asunción, 27 de mayo de 2025.

Nota INAES N.° **126**

Excelentísimo Señor Ministro:

Me dirijo a S.E. y por su digno intermedio a quienes corresponda, a efectos de manifestar el interés de renovar el convenio marco entre el Ministerio de Educación y Ciencias y el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, cuya vigencia fenece en el presente año.

A través de la presente, asimismo, pongo a su conocimiento la necesidad de firma de tres convenios específicos, que ya se han sido trabajados con las instancias involucradas, dependientes del MEC.

1. Desde el MEC al INAES, solicitud de la Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores de Tercer Nivel, convenio específico para el fortalecimiento de la investigación en la educación.
2. Desde el MEC al INAES, solicitud de la Dirección de Educación Alimentaria y Nutricional, convenio específico para el desarrollo y la promoción de la Educación Alimentaria y Nutricional.
3. Desde el INAES al MEC, solicitud de convenio específico para pasantía y práctica profesional.

Para los fines pertinentes, se adjuntan proformas de convenios y se dispone como contacto institucional al Lic. Raúl Báez, Jefe del Dpto. de Relaciones Interinstitucionales, celular 0981289984, correo: raulbaez@inaesvirtual.edu.py / relacionesinterinstitucionales@inaesvirtual.edu.py.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de S.E., con distinguida consideración y respeto.


Dra. Claudelina Marín Gibbons
Directora General, INAES.

A Su Excelencia
Ministro de Educación y Ciencias
Don **Luis Fernando Ramírez**,
E. S. D.